

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

xpte.21-06-39067

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el primer informe elevado a este H. Cuerpo por el señor Vicerrector, Ing. Agr. Mgter. Daniel E. Di Giusto, en su carácter de Coordinador General de la Comisión de Prevención para la Seguridad; atento lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

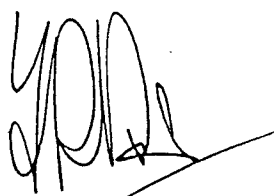
ARTÍCULO 1.- Aprobar el primer informe del Consejo de Prevención para la Seguridad, obrante a fs. 1/4, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

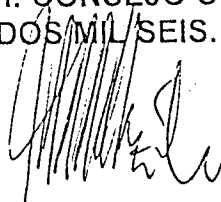
ARTÍCULO 2.- Hacer lugar a lo solicitado a fs. 5 por el señor Vicerrector, Ing. Agr. Mgter. Daniel E. Di Giusto, en su carácter de Coordinador General de la Comisión de Prevención para la Seguridad, en el sentido de que las partidas aprobadas y otorgadas por este H. Consejo Superior, sean administradas y dirigidas en su totalidad por la Secretaría de Administración.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Consejo de Prevención para la Seguridad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL SEIS.

sl


Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Ing. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N:

230

Córdoba, 10 de abril de 2006.-

Al Señor Rector y al
Honorable Consejo Superior
Universidad Nacional de Córdoba
PRESENTE

Ref: Primer informe del Consejo
de Prevención de la Seguridad:
Relevamiento de lo Ejecutado.

Me dirijo a Ud/s a fin de informar que, en la primera reunión del año en curso, el Coordinador y los miembros del Consejo reunidos el día 16 de marzo proceden a realizar un análisis de la situación de cada Unidad Académica y Dependencias de la Universidad que están comprometidas para mejorar las situaciones de seguridad física de las personas.

De acuerdo al siguiente detalle se realiza el relevamiento de lo ejecutado, en base al presupuesto adjudicado para 2005, atendiendo a:

1)- ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA:

A)- Planeamiento Físico: Se está ejecutando el mantenimiento referido a iluminación de la Ciudad Universitaria, aunque todavía faltan hacer torres de elevación y otros ajustes. El monto asignado para estas tareas fue de \$100.000, que se fija como presupuesto anual.

Para los trabajos en relación a mantenimiento y/o remodelación en cañerías de gas de las distintas Unidades, no está aún en marcha, debido a que se está realizando un proyecto global y finalmente realizar las obras en conjunto, monto asignado \$300.000.

Para el rubro electricidad se han realizado en algunas dependencias arreglos prioritarios y continúa en marcha. Monto global con dependencias que solicitaron este servicio \$ 274.000.

B)- Facultad de Ciencias Agropecuarias: considera que las tareas se han cumplido en un 80%, lo referente a electricidad se está ejecutando, puertas de emergencia en marcha y se está esperando lo pedido a planeamiento por pérdidas de gas en algunos edificios, lo que parece estar en proceso de licitación.

C)- Facultad de Arquitectura: con el monto de \$30.000 solicitado se ha realizado salidas de emergencias y consecuente modificación de aulas y escaleras en un 80%, gas y electricidad, necesita la transferencia de la Secretaría de Administración, al ser una obra menor y no interviene la Secretaría de Planeamiento.

D)- Facultad de Cs. Químicas: De lo solicitado se han realizado las siguientes mejoras: lo referente a depósito de residuos peligrosos está en ejecución (30%); reparación de escaleras (100%); construcción de depósito de limpieza (100%); señalización de emergencias (50%); falta solamente depósito de residuos peligrosos (0%); se pidió la transferencia para electricidad a Secretaría de Administración y no interviene Secret. de Planeamiento por ser obra menor.

E)- Facultad de Cs. Exáctas, Físicas y naturales: Se han resuelto el tema escaleras, pasillos y puertas de emergencias. En electricidad se están realizando los proyectos de instalaciones eléctricas, en lo referente a gas no se ha ejecutado ya que planeamiento físico tiene un proyecto general y no se han gastado los \$300.000 del año.

F)- Facultad de Lenguas: su problema principal fue el traslado de las sedes. Se definió el proyecto de salidas de emergencia en edificio de Velez Sarsfield y Obispo Trejo y ya se encargó la ejecución de las mismas. También se determinó la solución del cableado del Auditorium y se solicitó ese fondo previsto de \$5000 a Secretaría de Administración para comenzar las tareas.

G)- Facultad de Cs. Económicas: se ha realizado el proyecto y está a licitarse para: salida de emergencias, pero faltaría mayor presupuesto a solicitar para el 2006. Para las obras de gas se pide la transferencia de fondos a la Secretaría de Administración por ser obra menor.

H)- Area de Seguridad: se están realizando las obras.

I)- Facultad de Filosofía: se han solicitado al Dpto. de Higiene y Seguridad del Trabajo (Arq. Viganó), extinguidores de fuego y señalizaciones. El Ing. Baldi ha sido consultado para salidas y luces de emergencia y se está realizando en planeamiento el proyecto para ejecutar los trabajos con los fondos asignados por la R.HCS. 609/95. Se solicitó tratar el tema electricidad de los distintos edificios que son varios y están dispersos. Se solicita definir acceso para bomberos en los distintos edificios, se está considerando el lugar donde está ubicada la Biblioteca (Edificio Sepia), porque se considera poco apto para esta actividad. Es necesario un ascensor, y solicitar un nuevo presupuesto para la Escuela de Arte.

J)- Museo Histórico: se trabaja con todas las dependencias de la Manzana Jesuítica. Se cubrirán gastos con \$40.000 en conjunto. Se autoriza \$15.000 para alarmas, (R.609).

K)- Facultad de Cs. Médicas: escaleras, puertas y vías de evacuación se está realizando el proyecto para priorizar lo solicitado por el monto de \$40.000. Designar a gente especializada para proyectar el gasto. Se ha distribuido a distintos lugares de la Facultad.

L)- Facultad de Odontología: no se informa por ausencia del representante, no obstante, las partidas para electricidad están disponibles.-

M)- FAMAF: se incorpora su representante en esta sesión, y se contacta con planeamiento Físico para obra de gas (adecuación general de la red).

N)- Colegio Manuel Belgrano: Están trabajando sobre puertas de emergencia. Necesitan una baranda en la puerta de entrada monto:\$20.000 autorizado por (R. 609).

O)- Colegio Monserrat: trabajan en electricidad y puertas de emergencia monto autorizado \$20.000 por (R. 609).-

P)- Facultad de Derecho: recibió transferencia de fondos por \$40.000. Está ejecutando cotizaciones y proyectos de obras y equipos.

Q)- Hospital de Clínicas: se solicitó transferencia de fondos para cocina de llama abierta, instalaciones eléctricas, apuntalamiento de zonas de peligro \$25.000, y están en proceso de licitaciones para depósito de farmacias (R.609).

R)- Hospital de Maternidad: no está su representante.

S)- Facultad de Psicología: se solicita para mantenimiento en gas y electricidad. Pasó monto para depósito, autorizado por \$20.000 (R.609).

T)- Biblioteca Mayor: acceso y dos puertas de emergencia, personal capacitado. Plan Integral de evacuación \$12.000 autorizado (R. 609).

U)- Red Externa de agua para incendios, está el proyecto se debe averiguar si los \$400.000 que abarcaría, están disponibles.

Arq. Viganó: comunica que los montos con cargo a la .R. 609, están disponibles y deben solicitar el pedido por nota.

2)- ESTRATEGIA DEFENSIVA: se consideró el presupuesto anual reconducido, en el mismo monto del año 2005.

Se realizan preguntas varias y consultas; como preparación de charlas materiales ilustrativos, haciendo un cronograma de visitas a las dependencias. Charlas a estudiantes en general e ingresantes en especial, docentes y no docentes, ya se está haciendo en algunas Facultades.

Respecto a los responsabilidades de los miembros de la Comisión se realiza una consulta al Dr. Marcelo Ferrer Vera, el cual expresa que debería hacerse la presentación de un proyecto de Resolución al H.C.S., para delimitar esas responsabilidades.

Sería conveniente hacer esta manifestación a los Señores Decanos, para tener en cuenta la designación de los miembros del Consejo. Si el agente acepta estar en la Comisión, tiene responsabilidades asignadas por el Sr. Decano, aunque la responsabilidad final es de este último.

A pesar de haber inconvenientes en la demora de la realización de algunas obras por Planeamiento en función de las licitaciones, es importante destacar la mayor presencia de todos los miembros que representan a las Unidades Académicas y otras dependencias del Rectorado en la Comisión. El tema Seguridad estaba fuera de agenda, pero ahora se está haciendo un gran esfuerzo para actuar conjuntamente, transmitiendo a la Secretaría de Planeamiento Físico que se realiza y prioriza en las reuniones del Consejo. El Coordinador General, en función de lo discutido en las reuniones sobre el tema presupuestario, adjunta a la presente la siguiente nota.

Sin otro particular saludo al Sr. Rector y a los miembros del Honorable Consejo Superior con distinguida consideración.



ING. AGR. DANIEL E. DI GIUSTO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA